

**ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA**

Unidad de Selección

PROCEDIMIENTO

Gestión de aspirantes y órganos de selección

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

4J2I 115V 5C2H 6D0N 1AUO

CÓDIGO DEL DOCUMENTO

SEL17I00LJ

CÓDIGO DEL EXPEDIENTE

SEL/2022/338

ANUNCIO

La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia, por delegación de la Junta de Gobierno Local (Acuerdo de 14/07/2021 – modificado el 17/11/2021-), ha dictado resolución, el 13 de marzo de 2023, por la que se aprueba la **lista definitiva** de personas admitidas y excluidas en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal para la cobertura mediante el sistema de concurso, de una **plaza (1) de Capataz** en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Parte dispositiva de la Resolución:

1º.- Aprobar la lista definitiva de las personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria, para proveer mediante el sistema de concurso, **1 plaza de Capataz**, Funcionario de Carrera, correspondiente al subgrupo C1, que está encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase auxiliar del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en el siguiente sentido:

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

	NOMBRE	D.N.I.
1.	CAMPOS VARELA, JESUS	***6641**
2.	SANZ GARRE, JULIAN	***9685**

NO HAY PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

2º.- Disponer la publicación de la lista definitiva de las personas admitidas y excluidas y causa de exclusión, en el *Tablón de Anuncios de la sede electrónica* y, a título informativo, en la *página web* del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.5 de las Bases que rigen la convocatoria, contra la presente resolución, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, o bien directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de dicha publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.

En Pozuelo de Alarcón a la fecha de la firma

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL